



VALPARAÍSO, 7 de junio de 2023
OFICIO N°51

La **COMISIÓN DE PESCA, ACUICULTURA E INTERESES MARITIMOS**, acordó dirigir oficio a UD., para que informe acerca de una situación ocurrida con fecha 18 de mayo, en la Región de los Ríos, donde una flota que venía supuestamente de la región del Biobío, entre 25 a 30 embarcaciones aproximadamente, se encontraban a 70 kilómetros de la costa de los Ríos en captura de reineta y faenas ilegales, habiendo amenazado además con armas de fuego. Las medidas que se han adoptado y qué actividades están realizando en materia de fiscalización para que estos hechos no se vuelvan a ocurrir.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden de la señora Presidenta, H. Diputada doña **DANIELLA CICARDINI MILLA**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MARÍA SOLEDAD TAPIA ALMONACID, DIRECTORA NACIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE PESCA Y ACUICULTURA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D053CE2CD121EC17